



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE SALUD



ANGOL, 29 de Marzo de 2021

AUTORIZACION N°115

VISTOS:

- a) Lo señalado en la Ley N° 21.289 promulgada el 04.12.2020 y publicada en el D.O. del 16.12.2020, que aprueba la "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2021.
- b) Decreto 001 del 04-01-2021 que aprueba presupuesto sector salud para el año 2021, de conformidad a lo señalado en el Memorándum N° 357 del 21.10.2020 emitido por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe.
- c) Decreto Alcaldicio N° 6404 de fecha 06 de diciembre de 2016 de la Municipalidad de Angol, que nombra como Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Angol, a Don José Enrique Neira Neira.
- d) Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- e) Requerimiento de Compra N°18 de fecha 15.02.2021 Emitido por Director CESFAM Alemania, Sr. Felipe Aliste Muñoz, financiado con Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.
- f) Decreto N°576 de fecha 28 de marzo 2014, que autoriza y entrega atribución para formalizar las etapas del proceso de adquisición a los Jefes y/o Encargados de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipales, Educación y Salud.
- g) Las Res. N° 7 de 2019, Contraloría General de la República, normas exención trámite Toma de Razón.
- h) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- De acuerdo a la necesidad de contar con Implementos Médicos en Zona Medico A, B y C del CESFAM Alemania del Departamento de Salud Municipal.

2.- Cotizaciones de los siguientes proveedores, considerando calidad y precio.

Razón Social	Monto Total Cotización
IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORTEZ Y DELGADO LIMITADA	354,620
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	867,931
IMPORTACION DE IMPLEMENTOS MEDICOS LIMITADA	589,050
JACINTO ONOFRE ARAYA MACHUCA	693,473
JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ EIRL DITRIB EQUIPOS MEDI	996,030
PLUSMEDICAL SpA	481,950
COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA	496,230
ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	722,211
COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO TREMIQ LIMITADA	649,829
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	860,984
GERMANIA MEDICA LIMITADA	463,743

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra ID 2744-173-AG21 a COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA Rut 76.850.591-8 por la Compra de Implementos Medicos (Otoscopios y Oftalmoscopios) por el valor **\$496.230** con impuesto incluido.

2.- Póngase en conocimiento del Área de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, para los fines del caso.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.



PEDRO PARADA DIAZ
ENCARGADO ÁREA FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL ANGOL

